

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7255 *Resolución de 14 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Alcalà de Xivert (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 154, de 24 de diciembre de 2022, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9545, de 2 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente y en extracto, respectivamente, las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Administración General, perteneciente a la escala Administración General, subescala Técnica, clase Técnico/a Superior (INT02), adscrita al Área Económica y de Intervención, encuadrada en el grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso de méritos, dentro del proceso de estabilización del empleo temporal, en turno libre.

Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, (SG16), adscrita al Área de Servicios Generales, de naturaleza laboral asimilada al grupo A, subgrupo A2, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante concurso de méritos, dentro del proceso de estabilización del empleo temporal, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a adscrita al Área de Servicios Generales, perteneciente a la escala Administración General, subescala Auxiliar (SG09), encuadrada en el grupo C, subgrupo C2, mediante concurso de méritos, dentro del proceso de estabilización del empleo temporal, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 154, de 24 de diciembre de 2022, en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9545, de 2 de marzo de 2023 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 2, de 5 de enero de 2023, se han publicado íntegramente y en extracto, respectivamente, las bases y corrección de errores a las mismas, que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a adscrita al Área Económica y de Intervención, perteneciente a la escala Administración General, subescala Auxiliar (INT06), encuadrada en el grupo C, subgrupo C2, mediante concurso de méritos, dentro del proceso de estabilización del empleo temporal, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el Tablón de anuncios, en la página web y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://alcaladexivert.sedelectronica.es>).

Alcalà de Xivert, 14 de marzo de 2023.–El Alcalde, Francisco Juan Mars.